



**PARTIDO
ACCION
NACIONAL**

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la ciudad de Tepic, Nayarit, a los 30 días del mes de julio del 2025, en punto de las 10:05 horas, la que suscribe, Raquel Mota Rodríguez, Secretaria General del Comité Directivo Estatal y la Comisión Permanente Estatal del Partido Acción Nacional en Nayarit, con fundamento en el artículo 77 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, notifico, mediante cédula que se fija en los estrados físicos y electrónicos de este Comité Directivo Estatal, las **PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, POR LAS QUE SE APRUEBAN LAS ACCIONES AFIRMATIVAS PARA GARANTIZAR LA PARIDAD DE GENERO EN LAS CANDIDATURAS A LAS PRESIDENCIAS DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES EN LOS ESTADOS DE MÉXICO, MICHOACAN, MORELOS, NAYARIT, OAXACA, PUEBLA Y TAMAULIPAS**, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como SG/080/2025

Para los fines legales procedentes, esta actuación es con la finalidad de otorgar la máxima publicidad debida.

**"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y
UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS"**

ATENTAMENTE

**LIC. RAQUELMOTA RODRIGUEZ
SECRETARIA GENERAL
DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN EN NAYARIT**